



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR

NUMERO PERMISO	FECHA
54	13.09.2019
SOLICITUD N°	FECHA
42 N° 3469	07.11.2018

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°		
OBRA MENOR			
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO		
CALLE O CAMINO	ROL DE AVALÚO		
PASAJE 8 N° 456, Villa Alonso de Ercilla	3239-29		
INSCRIPCIÓN CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
1.692	1.249	2000	CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		ROL UNICO
APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	
OMAR VENEGAS AVENDAÑO		
REPRESENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO	

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
HABITACIONAL	78,40 m2	
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
VIVIENDA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
74,10	74,10	
LEYES A QUE SE ACOGE		
D.F.L. N° 2.-		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO					PRESUPUESTO		
		SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD.	DESTINO	CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR
	PISO	12,04	1	VIVIENDA	E-4	\$ 91.819	
		12,04	1				\$ 1.105.501

NOTA:

Arquitecto y Constructor: WALDO COFRE RAMOS

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO	\$ 1.105.501
DERECHOS	\$ 16.583
TOTAL DERECHOS	\$ 16.583



MMC. / PVR. /fme.